

CAPÍTULO X.

EL MONOMETALISMO ORO.

Las teorías en que se apoyan los sistemas monometálico y bimetálico son de tal modo conocidas, sobre todo después de los estudios notables que se han hecho durante estos últimos años, que es inútil repetirlas. Por otra parte, nuestro fin no es exponer esas teorías, sino considerar desde un punto de vista práctico la acción de los sistemas monetarios sobre el estado actual de la circulación y la mayor ó menor eficacia de que son susceptibles para poner término á la crisis que sufren todas las grandes potencias comerciales del mundo.

Es indudable que el sistema monometálico, sistema que tiene por patrón un solo metal, puede ofrecer una moneda de un valor relativamente fijo, capaz de satisfacer el ideal monetario y de servir al mismo tiempo para facilitar los cambios, para medir el valor de los productos de todo género, y para expresar el valor de las operaciones á plazo, sin que deudores y acreedores se vean expuestos á resentir los efectos de las graves perturbaciones á que están hoy sometidas las monedas de todos los países; pero, en las condiciones actuales del progreso humano y dada la cantidad existente de metales preciosos, ¿la adopción del oro como patrón de la moneda monometálica es posible, y los males que pudiera causar serán más ó menos grandes que los que quieren evitarse?

Este problema es el que debe resolverse, pero según nos-

otros, es imposible adoptar el monometalismo oro; tanto porque la reducción que el stock monetario debería sufrir no podría ser compensada por un decrecimiento de la rapidez de circulación, como porque la baja de los precios ahogaría la producción agrícola é industrial y porque el hecho de pasar del estado actual al que crearía la modificación de las leyes monetarias, causaría una profunda crisis monetaria y comercial que arruinaría á los deudores en favor de los acreedores.

Dados los avalúos aproximados que se han hecho del stock monetario, sea por M. Soetbeer, sea por el Director de las Casas de Moneda de los Estados Unidos, puede decirse que el 60 p 8 está formado por moneda de oro y el 40 p 8 por moneda de plata.

Y bien: ¿podría demonetizarse la plata existente y privar á los cambios de todas las facilidades que da esa gran cantidad de moneda en circulación?

El primer efecto que produciría tal medida sería una nueva baja en los precios, baja menos sujeta á fluctuaciones, es cierto, pero más intensa que la que se ha hecho sentir hasta la fecha; porque la prima de que goza el oro actualmente y que se debe en gran parte á la absorción que de él han hecho los Estados Unidos, Alemania, Italia y algunas naciones de Sud-América, aumentaría los precios en una proporción mayor. Como todas las naciones habrían de tener necesidad de procurarse el oro á cualquier precio, su producción decreciente no sería bastante para regularizar la perturbación que habría de producirse en el período necesario para que la masa de dicho metal reemplazase á la plata demonetizada.

Por otra parte, debe tomarse en cuenta que aun cuando la producción del oro igualase á la de la plata, los progresos de la industria exigen de día en día un acrecentamiento en la cantidad de monedas que existen en la circulación el cual se absorbe todos los años, sin dar lugar ni á crisis ni á perturbaciones.

El período durante el cual se produjeran esos hechos, se-

ría largo. Si la producción anual del oro representara un $1\frac{1}{2}$ por ciento de su total suma, aun suponiendo que el progreso industrial paralizado ó disminuído por la rarefacción del numerario, nada absorbiese, se necesitaría una larga serie de años para volver á la media de los precios actuales, bastante bajos, sin duda.

Se podría decir, sin embargo, que se exagera demasiado la influencia que la moneda tiene sobre los precios, porque estos últimos dependen menos de la cantidad que existe en circulación que del coeficiente de rapidez que la moneda alcanza; pero aunque la reducción del stock monetario trae consigo la disminución del susodicho coeficiente de rapidez en lo que se refiere á la masa que se separa de la circulación, formular el argumento es desconocer la teoría de la circulación. El stock monetario no ayuda á fijar el coeficiente de rapidez. Es la rapidez quien regula la cantidad de moneda de que un país tiene necesidad para sus cambios interiores. Sucede precisamente lo contrario; la reducción artificial ó natural del stock metálico, tiende á hacer disminuir el coeficiente normal de la rapidez de la circulación, porque la base en que se apoya para elevarse, acortándose, engendra las crisis que no son otra cosa sino las profundas perturbaciones que provoca la desproporción que se establece entre las mercancías prestas á ser cambiadas contra numerario, y el numerario que disminuye á causa de la brusca detención que sufre el coeficiente de la rapidez.

Esta verdad ha sido muy á menudo invocada aun por los adversarios del monometalismo; no deja por eso de tener una gran importancia y contribuir poderosamente á demostrar que la adopción del monometalismo, no solamente produciría la destrucción de los capitales que representa la plata en circulación y los que están comprometidos en las minas explotadas, sino que á la baja de los precios se agregarían las rápidas y frecuentes sacudidas á las que se expondría una circulación debilitada, base estrecha de la estabilidad del coeficiente de la rapidez.

La vieja observación de Stirling aparece de nuevo en el

campo de la discusión serena, y se dice, en último análisis, que si tiene lugar la baja general de los precios, no influirá sobre la producción, porque se dará una cantidad menor de moneda por otra mayor de mercancías, sin modificar la proporción de cambio de las mercancías entre sí, sin variar sus condiciones de producción.

La observación es más especiosa que cierta. Como lo hicimos notar ya, las modificaciones que sufren los precios no tienen lugar por obra de magia y con la precisión de los resultados de un cálculo algebraico, sino que la baja se produce lenta y sucesivamente, y, durante este período, afecta á ciertas clases de la sociedad con detrimento de las otras, y desgraciadamente afecta á las más numerosas, á las que no han podido asegurarse el goce de fuertes capitales amonedados.

Todas las empresas en otro tiempo productivas, bajan; la producción de la riqueza se detiene, porque el costo de producción actual no puede ser cubierto con el precio que alcanzará después, y todas las condiciones que dominan los cambios habrán de sufrir serias modificaciones.

No se ha querido distinguir la diferencia radical que existe entre la baja de los precios que se determina á causa de una disminución en el costo de producción, y la que tiene por origen un alza en el poder de adquisición de la moneda: la una natural, artificial la otra; la primera produciendo el bienestar social, el aumento del consumo de las clases poco acomodadas de la sociedad, el aumento de los salarios, la baja del tipo de interés de los capitales y un desarrollo mayor en la producción; la segunda, engendrando pérdidas para el productor, disminución de los salarios de los obreros, el alza del tipo de descuento, la restricción del consumo y un retardo en el progreso social.

Señalar esta diferencia, es evitar á los que no preocupa la baja de los precios, lamentables confusiones.

Pero los malos efectos del monometalismo oro se ponen de relieve cuando se estudian los que está llamado á producir en las relaciones que existen entre acreedores y deudores.

El valor de todas las deudas crece por el alza del precio del metal con el cual deben satisfacerse, y los deudores se encuentran en la necesidad, sin compensación, al devolver los capitales recibidos, de dar una suma mayor de trabajo que el que representaban cuando fueron pedidos. Es cierto que, cuando por el contrario, se deprecia el numerario, son los acreedores á su vez los que se encuentran afectados; pero desde el punto de vista del progreso social, es preferible que sean estos últimos los que sufran la pérdida.

M. Mallet, miembro de la *Gold and Silver Commission*, decía en su informe: El aumento progresivo de apreciación del numerario metálico produce un efecto enteramente opuesto; pues bajo su influencia, aquellos que se encuentran en posesión de riquezas adquiridas, las aprovechan á expensas de los que luchan por adquirirlas, lo que engendra el malestar de las clases laboriosas y productoras de la sociedad. Por otra parte, si debe originarse, por una alteración del valor en el patrón monetario, una perturbación en las relaciones entre deudores y acreedores, es más conforme con los intereses comerciales é industriales del país el que sea más favorable á las clases deudoras que á las clases acreedoras.

M. Levasseur, en el Congreso Monetario de París de 1889, contestaba á estas observaciones, manifestando que era preferible no perjudicar ni los intereses de los acreedores ni los de los deudores, dando al signo monetario más fijeza, lo cual sólo podría realizar el monometalismo oro. Para fundar su opinión decía: «Los contratos estipulados pagaderos en moneda legal siguen la suerte del único metal reconocido como patrón, no sufren las fluctuaciones del predominio del uno ó del otro y no están sometidos á una alternativa que hace llegar siempre hacia los acreedores el metal depreciado. Esta condición nos acerca más á la fijeza. Nos parece, por otra parte, más equitativa.»

«Hé aquí el por qué: Con el doble patrón, el deudor escoge, y es la voluntad de un hombre la que por elección determina el valor de la moneda. Con el patrón único, este valor es

inherente á una cosa, entendedlo bien, á una cosa y no á una voluntad humana; yo agrego á una cosa única, la cual puede valer más—lo que aprovechará al deudor,—ó valer menos—lo que aprovechará al acreedor.»

El error de M. Levasseur, defendiendo los efectos del monometalismo, es el mismo que cometen todos sus partidarios. Sostienen el ideal monetario que creen más fácilmente realizable con el patrón único, que con el doble, ó por mejor decir, solamente realizable con el patrón único. No se preocupan de los efectos que habría de producir un cambio sustituyendo con un nuevo sistema el estado actual, ni de los graves inconvenientes que habría de engendrar esta transición.

Combatiendo el doble patrón, lo atacan por los efectos á que daría lugar su establecimiento, sin preocuparse de si serían más ó menos graves que los que acarrearía el monometalismo.

Sin duda alguna, si el sistema monometálico estuviere establecido con un stock de oro igual al stock metálico total del mundo, sería preferible al régimen actual que se distingue por la ignorancia más completa de las sanas nociones de la naturaleza de la moneda; pero no sucedería lo mismo si se adoptara hoy el monometalismo con el oro como metal único, porque vista la cantidad restringida de este metal, surgirían los inconvenientes que señalamos.

Para salir de la presente situación, es menester sufrir crisis, es verdad, y cualquiera que sea la resolución que se adopte; pero se dará la preferencia á la resolución que traiga consigo las menores dificultades y ésta no será ciertamente la adopción del monometalismo.

Estos inconvenientes no serán los únicos que produzca el monometalismo. Pueden observarse otros más graves.

Los países pobres, de volumen comercial restringido, cuyas importaciones exceden á las exportaciones, tendrían inmensas dificultades para procurarse el oro y mayores aún para retenerlo en su circulación. Las naciones poderosas, que actualmente lo poseen en circulación ó que podrían atraerlo

por compras sucesivas de todo género, lo conservarán, vista su importancia comercial, pero huirá sin remedio de los mercados de segundo orden.

Las leyes que rigen la distribución de los metales preciosos que desempeñan funciones de moneda, son muy conocidas. Ahí donde las mercancías tienen, en relación con la moneda, un valor menor comparado al que pueden alcanzar en otros países, ahí van los metales preciosos á buscar un cambio favorable; son precisamente los países pobres, los que tienen valores más elevados, quienes guardando la verdadera proporción, tienen necesidad de una cantidad mayor de signos monetarios para satisfacer las exigencias de su comercio interior ó exterior. Resultaría, pues, que los países que tuvieran mayor necesidad de los metales preciosos, los atraerían en menor cantidad. Cuando, dada la masa enorme de los cambios que tienen lugar en todos los países, se escoge para llenar las funciones de moneda, una mercancía que existe en cantidad reducida ó que no puede guardar la proporción debida con el servicio que va á prestar, produce necesariamente inconvenientes como el que acabamos de señalar.

El sistema monometálico oro causaría, pues, mayores males de los que hoy quieren evitarse. La reducción del stock metálico existente le evitaría funcionar de acuerdo con la teoría que lo sostiene, y haría onerosa y difícil al extremo la distribución del oro en circulación en todas las naciones. Daría mayor fijeza á la moneda, pero solamente después de haber producido perturbaciones más profundas que las hasta hoy conocidas; haría al mismo tiempo los cambios más equitativos, es cierto, después de haber arruinado, durante el período del trastorno, á la mayor parte de los productores.

Para expresar nuestra opinión por completo, diremos lo que la *Gold and Silver Commission* de los Estados Unidos, creada en 1876, decía en su Informe al Senado americano:

La filosofía del doble patrón consiste en que una alza del

valor de la moneda y una baja general de todos los precios, son los mayores males que pueden sobrevenir.

Es inútil tomar alguna precaución contra la baja del valor de la moneda, porque no se puede señalar en toda la historia de la raza humana un solo momento en que la baja del valor de uno ó de los dos metales no haya llevado consigo un beneficio para la humanidad.

En cambio, cada período en que ha tenido lugar una elevación del valor de la moneda, ha estado siempre acompañado de un desastre financiero y social. El alza del valor de la moneda y la baja de los precios, son más perjudiciales y causan mayor miseria que la guerra, el hambre y la peste, y provocan más injusticias que todas las leyes malas hasta hoy promulgadas.